



CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES

Se acuerda conceder la Insignia al Mérito en el Trabajo al personal docente e investigador y al personal de administración y servicios, de la Universidad de Málaga, cuya relación figura en documento adjunto, que se encuentran en activo y han cumplido cuarenta años de servicio a dicha Universidad:

- D. Vicente García Martín.
- D. Antonio García Lizana.
- D. Francisco Criado Torralba.
- Dña. Inés María Calero Secall.
- Dña. María Isabel Calero Secall.
- D. Juan Antonio Mora Mérida.
- D. Cesar Rodríguez Ortiz.
- D. José Palacios Royán.
- Dña. María del Carmen Álvarez Herrero.
- D. Alfredo Asensi Marfil.
- Dña. Blanca Díez Garretas.
- D. Eduardo de Gracia Villodres.
- D. José Enrique Ferrer Palma.
- D. José Ramón Ramos Barrado.
- D. Juan Ignacio Domínguez Martínez.
- Dña. María Valpuesta Fernández.
- D. Pedro José Arroyal Espigares.
- D. Rafael Domínguez Rodríguez.
- D. Sebastián Bruque Gámez.
- D. Venancio Gutiérrez Colomina.
- Dña. Estrella Ayala Moscoso.



- Dña. Antonia María Cervantes Galindo.
- Dña. Concepción Palma Quero.
- Dña. María del Carmen Pino Blanes.

